



SEPCA denuncia la discriminación que está causando entre su personal el Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Mogán

Desde **SEPCA Mogán** queremos manifestar nuestro malestar ante la actuación del grupo de gobierno en Mogán, CIUCA, en relación al Capítulo I del presupuesto 2019, ya que el mismo se ha llevado al margen de una negociación previa con los representantes sindicales, siendo que contaba con un importante incremento de la partida basada principalmente en el aumento del complemento específico de un número considerable de trabajadores/as.

Por esta razón el pasado 18 de febrero, en Mesa General de negociación, **SEPCA** denunció, junto al resto de sindicatos, la falta de diálogo que se viene sufriendo en los últimos años y que, en esta ocasión, ha generado una situación de discriminación entre los/as trabajadores/as.

Concretamente desde esta organización sindical, se ha dedicado tiempo y esfuerzo para elaborar reglamentos de organización interna para dos de los colectivos que figuran en el anexo del capítulo I, tratando de conjugar una mejora de las condiciones laborales y un coste económico razonable, atendiendo además al articulado del Convenio Colectivo del personal laboral. Sin embargo, nos hemos encontrado con el hecho de que el grupo de gobierno ha puesto fin a estos encuentros sin comunicarlo a esta organización y nos sorprende con que ha optado por una solución meramente económica, sin escuchar las voces de sus trabajadores que manifiestan graves problemas de organización, así como de infraestructuras y equipamiento.

Desde **SEPCA** se quiso conocer cuáles fueron los criterios que se tuvieron en cuenta para que 29 compañeros/as fueran agraciados con una subida del complemento específico, ya que si bien no dudamos de que la merezcan, consideramos injusto que en este grupo están presentes compañeros que ya habían incrementado en su momento el complemento específico, con lo que en algunos casos llegarán a percibir hasta 12000€ por encima del complemento específico correspondiente a su grupo profesional, y en cambio, faltan otros/as que, además de no haber tenido nunca un aumento del mismo, lo merecen tanto o más. Quedan fuera de esta lista compañeros/as a los que también se les debería valorar la peligrosidad que afrontan en sus puestos de trabajo, compañeros/as que también han sufrido el aumento de la carga laboral sin haberse producido por ello un aumento de los efectivos, compañeros/as a los que la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, ha supuesto una mayor carga de trabajo, compañeros/as a los que les



han sido reconocidas judicialmente el ejercicio de funciones de superior categoría, compañeros/as que sustituyen a los coordinadores de servicios, asumiendo con ello la responsabilidad y plena disponibilidad, etc. Aspectos con los que se trata de justificar la subida del complemento específico de estos/as otros/as.

Así mismo, se preguntó al grupo de Gobierno si previamente se emitió por parte del Interventor informe que garantice la capacidad del ayuntamiento para afrontar este incremento del Capítulo I sin poner en riesgo la estabilidad presupuestaria, siendo ésta la única pregunta que fue contestada por el propio interventor, que se encontraba presente.

Por último, queremos manifestar que **SEPCA Mogán** no apoya estas políticas de personal selectivas, y continuamos en la defensa de todos/as los/as empleados/as de este ayuntamiento, a la vez que le recordamos al Grupo de Gobierno que continúan sin tratarse asuntos importantes para todos/as los/as empleados/as públicos, como la recuperación de los derechos perdidos durante la crisis con la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, la equiparación salarial entre el personal funcionario y laboral, o el pacto de permanencia, obviando así la situación de precariedad de larga duración generada por las interinidades o temporalidades excesivas, y que afecta a una considerable parte de la plantilla del Ayuntamiento.

Chari Trujillo Rodríguez

Representante Sindical SEPCA Mogán